



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo - Putumayo

[Clic para ver autos](#)

ESTADOS

FECHA AUTO: 7 DE JULIO DEL 2020

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD
2019-00179	EJECUTIVO	RUBIELA HERNANDEZ	SHIRLEY SEÑA	LIQUIDACION	1
2019-00137	EJECUTIVO	MARIA CUELLAR	GUSTAVO MARTINEZ	NO CONTESTA DEMANDA	1
2019-00109	EJECUTIVO	MARIA CUELLAR	CAMILO MEDINA	NO CONTESTA DEMANDA	1
2018-00599	ALIMENTOS	MIGUEL AGUINDA	DAMRIA AGUINDA Y OTROS	NO CONTESTA DEMANDA	1

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en la fecha 8 de julio del 2020, a la hora de las 8:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 6:00 de la tarde.


ANGELA MARIA BAEZ GIRALDO
SECRETARIA AD HOC